

Al día: las cifras hablan

50

Día Internacional de las Mujeres Rurales



Dirección General de Análisis Legislativo
Instituto Belisario Domínguez
Senado de la República

El **Día de la Mujer Rural** es resultado de una iniciativa propuesta por varias ONG internacionales en Beijing en 1995 en la 4ta. Conferencia Internacional de la ONU sobre las mujeres. Este día, que se celebra cada 15 de octubre, tiene como propósito esencial reconocer «la función y contribución decisivas de la mujer rural, incluida la mujer indígena, en la promoción del desarrollo agrícola y rural, la mejora de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural».

Los cifras sobre las mujeres rurales a nivel mundial

- La desigualdad de género es una de las causas y efectos principales del hambre y de la pobreza. Naciones Unidas estima que 60% de las personas que padecen de hambre crónica en el mundo son mujeres y niñas (Grupo de acción interinstitucional sobre la mujer rural, 2014).
- Las mujeres rurales representan 25% de la población mundial (FAO, 2011)
- En los países en desarrollo constituyen aproximadamente 43% de la mano de obra agrícola (FAO, 2011).
- En el norte de África y Asia occidental las mujeres representan menos de 5% de todos los propietarios agrícolas (Grupo de acción interinstitucional sobre la mujer rural, 2014).
- Menos de 20% de propietarios de las tierras del mundo son mujeres (ONU, 2012).
- Las mujeres rurales dependen en su mayoría de los recursos naturales y de la agricultura para subsistir (BM, 2010).
- La FAO estima que si las mujeres del campo tuviesen el mismo acceso que los hombres a recursos agrícolas, la producción en el campo y granjas de países en desarrollo podría aumentar entre 20 y 30% y reducir entre 100 y 150 millones las personas que sufren hambre en el mundo (BM y FAO, 2013).
- Sólo 39% de las niñas rurales asisten a la escuela secundaria, cifra inferior a la cantidad de niños rurales (45%), de niñas urbanas (59 por ciento) y de niños urbanos (60%)(Grupo de acción interinstitucional sobre la mujer rural, 2014).
- Las niñas rurales tienen más probabilidades que las niñas urbanas de no asistir a la escuela (Grupo de acción interinstitucional sobre la mujer rural, 2014).

- Las mujeres rurales asalariadas tienen más probabilidad de tener empleos temporales, a tiempo parcial y mal pagados que los hombres (Grupo de acción interinstitucional sobre la mujer rural, 2014).
- Los sueldos medios de los hombres son más elevados que los de las mujeres tanto en el área rural como en la urbana (Grupo de acción interinstitucional sobre la mujer rural, 2014).
- En la mayoría de los consejos rurales a nivel mundial, hay más hombres que mujeres electas, el porcentaje de participación de ellas va de 1.6% a 31% aproximadamente (Grupo de acción interinstitucional sobre la mujer rural, 2014).
- Solamente un tercio de las mujeres rurales reciben cuidados prenatales (Grupo de acción interinstitucional sobre la mujer rural, 2014).
- A nivel mundial, las mujeres y las niñas representan entre 66 y 90% de todas las personas a cargo del cuidado de enfermos de SIDA, y esto es más difícil para las mujeres y niñas en las áreas rurales (Grupo de acción interinstitucional sobre la mujer rural, 2014).

Las cifras para América Latina y el Caribe

- En la región de América Latina y el Caribe alrededor de 58 millones de mujeres viven en las zonas rurales (BM y FAO, 2013).
- 17 millones forman parte de la población económicamente activa (BM y FAO, 2013).
- 4.5 millones son productoras agropecuarias (BM y FAO, 2013).
- 40% de las mujeres rurales mayores de 15 años no tienen ingresos propios (BM y FAO, 2013).
- Solo 30% de las mujeres rurales son propietarias de tierras agrícolas (BM y FAO, 2013).
- Únicamente 10% de las mujeres rurales tiene acceso a créditos y 5% a la asistencia técnica (BM y FAO, 2013).
- Los estudios indican que cuando las mujeres tienen mayores ingresos, la nutrición, salud y educación de los niños es mejor. En América Latina, los niños rurales tienen 1.8 más probabilidades de tener poco peso que los niños de las ciudades, y en otras regiones las cifras no son mucho mejores (ONU, 2012).

La cifras para México

Demográfica

- En 2014, la población que vivía en localidades rurales (menos de 2,500 habitantes) sumó 27.8 millones de personas, de ellas 14.1 millones eran mujeres y 13.7 millones hombres (Inegi, 2014).
- La edad mediana de las mujeres rurales fue de 23.5 años y la de los hombres 22.5 años (Inegi, 2014).

Salud

- 35.4% de las mujeres rurales no contaba con cobertura de servicios de salud frente a 32% de las mujeres a nivel nacional (Inegi, 2014).
- 61% de las mujeres rurales que hicieron uso de los servicios de salud se atendieron en el Seguro Popular, 13% en el IMSS y sólo 2.1% en el ISSSTE (Inegi, 2014).
- La obesidad femenina tiene mayor incidencia en el ámbito urbano que en el rural; 30.9% de las habitantes en áreas urbanas padecen obesidad frente a 23.8% de las mujeres de localidades rurales (ENSANUT,2012)
- En 2012, 83.5% de las mujeres rurales de 20 y más años de edad declararon que nunca han fumado, mientras que en 2006 la cifra era de 88% (ENSANUT,2012).
- La proporción de mujeres rurales fumadoras se incrementó, en 2006 sólo 5.1% declaró que había fumado más de 100 cigarros en su vida, para 2012 esta proporción aumento a 7.7%, en tanto las que habían fumado menos de 100 cigarros era de 8.8% (ENSANUT,2012)

Salud reproductiva

- Entre 1997 y 2014, la tasa global de fecundidad en las zonas rurales pasó de 3.92 a 2.81 hijos por mujer; en comparación con 2.56 y 2.04 hijos por mujer de las zonas urbanas (Inegi, 2014).
- La fecundidad adolescente es mayor entre las mujeres rurales. 16.7% de las jóvenes rurales entre 15 y 19 años ya tiene al menos un hijo nacido vivo, comparado con 10.4% de las habitantes de la misma edad en las grandes ciudades (Inegi, 2014).

- La tasa de fecundidad adolescente rural es de 99.6 hijos nacidos vivos por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años. En las ciudades esta misma tasa es de 70.4 hijos nacidos vivos (Inegi, 2014).
- 96.5% de las mujeres de 15 a 49 años que vivía en las zonas rurales del país conocía algún método anticonceptivo (Inegi, 2014).
- 66.7% de las mujeres unidas de 15 a 49 años de edad era usuaria de algún método anticonceptivo mientras que a nivel nacional esta proporción fue de 72.3% (Inegi, 2014).
- 21% de las mujeres rurales no contaron con una revisión posparto, mientras que en las zonas urbanas esto sólo ocurrió en 17.6% de las mujeres (Inegi, 2014).
- En 2013, en el ámbito rural, 42.1% de los nacimientos fueron atendidos por enfermeras o parteras y 55.4% por un médico (Inmujeres, 2015).
- A nivel nacional, 92.9% de los partos fueron atendidos por un médico y sólo 6.4% por enfermeras o parteras (Inmujeres, 2015).

Educación

- La proporción de mujeres analfabetas en las zonas rurales es 3 veces mayor que en las zonas urbanas (16.8 contra 5% respectivamente) (Inegi, 2011).
- 6.6% de las niñas de 6 a 14 años no asistía a la escuela en 2010 en el ámbito rural, lo que representó casi el doble de las niñas urbanas. (Inegi, 2011).
- 64.4% de las mujeres mayores de 15 años de las zonas rurales del país se encontraba en rezago educativo puesto que no tenía la educación básica completa, mientras que a nivel nacional este rezago afectaba a 42% de las mujeres del mismo grupo de edad (Inegi, 2011).

Empleo

- En 2014, la tasa de participación económica de las mujeres rurales del país fue de 31.3% y de 43.3% a nivel nacional (Inmujeres, 2015).

- Las mujeres ocupadas en la zona rural del país sumaron más de tres millones lo que representó 16% del total de población femenina ocupada a nivel nacional (Inmujeres, 2015).
- De las ocupadas en localidades rurales 24.5% eran comerciantes; 18.7% trabajaban en la manufactura; 38.1% en servicios diversos y 18.2% en las agropecuarias (agricultura, ganadería, silvícola y/o caza y pesca) (Inmujeres, 2015).
- Del total de las mujeres rurales ocupadas, 17% no recibía ingresos por su trabajo; 31% recibía hasta un salario mínimo; 28% percibía entre 1 y 2 salarios mínimos y aproximadamente 20% ganaba más de 2 salarios mínimos (CEAMEG, 2014).
- Las mujeres rurales dedican 53% más tiempo que los hombres y 4 horas que las mujeres que viven en zonas urbanas a labores reproductivas y del hogar, incluyendo el tiempo necesario para la obtención de agua y leña, el cuidado de los hijos y las personas enfermas (CEAMEG, 2014).

Discriminación y violencia

- 44.5% de las mujeres rurales opina que no se respetan sus derechos humanos (CEAMEG, 2014).
- 40% considera que la sociedad no ayuda a las mujeres porque no conoce sus problemas (CEAMEG, 2014).
- 23% está en desacuerdo con la aseveración de que la sociedad no ayuda a las mujeres porque no conoce sus problemas (CEAMEG, 2014).
- En 2011, del total de mujeres de 15 años y más de edad residentes en localidades rurales, casadas o unidas, 17.4% declaró haber padecido violencia emocional. 13% violencia económica, 4.1% violencia física y 2.8% violencia sexual (Inmujeres, 2015).
- Entre las mujeres urbanas de 15 años y más de edad 25.1% declaró haber padecido violencia emocional, 17.1% violencia económica, 4.5% sufrió violencia física y 2.8% violencia sexual (Inmujeres, 2015).

La pobreza en las zonas rurales de México

En 2014, 61.1% de población rural del país vivía en situación de pobreza, frente a 41.7% de la urbana (Coneval, 2014).

- 20.6% de los habitantes del campo vivía en pobreza extrema, mientras que esta situación sólo afectaba a 6.2% de los residentes de áreas urbanas (Coneval, 2014).
- 92.8% de la población rural tenía al menos una carencia social y 46% enfrentaba tres carencias sociales, en tanto que en las zonas urbanas la población que iguales circunstancias fue de 66.3% y 14.9%, respectivamente (Coneval, 2014).
- 31.5% de los residentes en las localidades rurales tenía rezago educativo; 80% carencias por acceso a la seguridad social; 57.9% carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda; 32.1% carencia por acceso a la alimentación y 17.3% carencia por acceso a los servicios de salud (Coneval, 2014).
- 62.4% de los hombres y mujeres del ámbito rural registró un ingreso inferior a la línea de bienestar y 31.9% menor a la línea de bienestar mínimo (Coneval, 2014).

Bibliografía

Banco Mundial y FMI (2013), *Global Monitoring Report 2013: Rural-Urban Dynamics and the Millennium Development Goals (Informe de supervisión mundial de 2013. Dinámica rural-urbana y los Objetivos de Desarrollo del Milenio)* (en inglés). Disponible en www.unwomen.org/es/news/in-focus/rural-women-food-poverty#sthash.yHYoUKU3.dpuf. Consultado en octubre de 2015.

Banco Mundial, *Gender and Governance in Rural Services (Género y gobernanza en los servicios rurales)* (en inglés), 1, DOI: 10.1596/978-0-8213-7658-4, (1 de febrero de 2010), siteresources.worldbank.org/INTARD/Resources/gender_and_gov_in_rural_services.pdf. Consultado en octubre de 2015.

Centro de Estudios para el Adelanto de la Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG, 2014), “Día Internacional de las Mujeres Rurales”, *Boletín CEAMEG*, 15 de octubre de 2014, Cámara de Diputados, LXII Legislatura, Comité CEAMEG, México.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2014), *Anexo Estadístico: Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2014*, Disponible en: www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx. Consultado en octubre de 2015.

FAO (2011), *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2010-2011. Las mujeres en la agricultura. Cerrar la brecha de género en aras del desarrollo*. Disponible en www.fao.org/3/a-i2050s.pdf. Consultado en octubre de 2015.

Grupo de acción interinstitucional sobre la mujer rural, 2014, *La mujer rural y los objetivos de desarrollo del milenio*. Disponible en: www.unwomen.org/~media/headquarters/media/in-focus/es/esruralwomenmdgweb.pdf?v=1&d=20141013T122229. Consultado en octubre de 2015.

Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres, 2015), *Mujer rural*, Sistema de Indicadores de Género, Inmujeres, Gobierno de la República, México. Consultado en octubre de 2015.

Naciones Unidas

Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), *Cinco años después de Beijing: el acceso al poder de las mujeres rurales sigue siendo un desafío*, Doc. 00/13 (8 de marzo de 2000). www.fao.org/WAICENT/OIS/PRESS_NE/PRESSSPA/2000/prsp0013.htm. Consultado en octubre de 2015.

Al día: las cifras hablan

Núm. 50



El presente número pertenece a la serie *Al día: las cifras hablan* que realiza la *Dirección General de Análisis Legislativo*

Si desea consultar algún documento, favor de entrar en contacto con la Dirección.

- | | |
|--|---|
| <i>Al día: las cifras hablan, No. 1</i> | <i>Día de las Madres</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan, No. 2</i> | <i>Día del Maestro</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan, No. 3</i> | <i>Día Mundial del Medio Ambiente</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan, No. 4</i> | <i>Día del Padre</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan, No. 5</i> | <i>Día Internacional de lucha contra el uso Indebido de Drogas</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan, No. 6</i> | <i>Niñas y Niños con Discapacidad</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan, No. 7</i> | <i>Día Mundial de la Hepatitis</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan, No. 8</i> | <i>Día Internacional de la Juventud</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan, No. 9</i> | <i>Día Mundial de la Asistencia Humanitaria</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan, No.10</i> | <i>Día Internacional de las Víctimas de desaparición Forzada</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan, No.11</i> | <i>Día del Turismo</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan, No.12</i> | <i>Día Internacional del Docente</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan, No.13</i> | <i>Centenario del martirio de Belisario Domínguez Palencia</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan, No.14</i> | <i>Día mundial de la Alimentación</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan, No.15</i> | <i>Día Internacional de la Violencia Contra las Mujeres</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan, No.16</i> | <i>Día mundial del SIDA</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan, No. 17</i> | <i>Día Internacional de las Personas con Discapacidad</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan, No. 18</i> | <i>Día Mundial contra el Cáncer</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 19</i> | <i>Día del Ejército</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 20</i> | <i>Día Internacional de la mujer</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 21</i> | <i>Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 22</i> | <i>Día Mundial del Agua</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 23</i> | <i>Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 24</i> | <i>Día Mundial de la Salud</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 25</i> | <i>Día Mundial de la Libertad de Prensa</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 26</i> | <i>Día de las Madres (datos actualizados)</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 27</i> | <i>Día del Maestro</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 28</i> | <i>Día Internacional de la Nutrición</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 29</i> | <i>Día Mundial del Medio Ambiente (datos actualizados)</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 30</i> | <i>Día Mundial de la Población</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 31</i> | <i>Día Mundial del Turismo</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 32</i> | <i>Día Mundial contra el Cáncer</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 33</i> | <i>Día Internacional de la Mujer</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 34</i> | <i>Día internacional de la eliminación de la discriminación racial (datos actualizados)</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 35</i> | <i>Día Mundial del Agua</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 36</i> | <i>Tráfico de Armas en México</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 37</i> | <i>El día del Niño (a), en México</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 38</i> | <i>Día de las Madres, núm 26.</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 39</i> | <i>Día del Maestro (datos actualizados)</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 40</i> | <i>Día mundial sin tabaco</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 41</i> | <i>Día Mundial contra el Trabajo Infantil</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 42</i> | <i>Día internacional de lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 43</i> | <i>Día Mundial de la Población (datos actualizados)</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 44</i> | <i>Día Internacional de los Pueblos Indígenas</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 45</i> | <i>Día Internacional de la Alfabetización</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 46</i> | <i>El trabajo legislativo de los grupos parlamentarios en el Senado de la República durante la LXII Legislatura (2012-2015). Un reporte con perspectiva de género</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 47</i> | <i>Día mundial del Turismo</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 48</i> | <i>Día internacional de las personas de edad</i> |
| <i>Al día: las cifras hablan. No. 49</i> | <i>Intervención de Organismos Internacionales en el caso Ayotzinapa</i> |

Al día: las cifras hablan

Presidente Senador Miguel Barbosa Huerta
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason
Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

Directora General de Análisis Legislativo Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez

Dr. Alejandro Navarro Arredondo

Mtra. Gabriela Ponce Sernicharo

Mtro. Cornelio Martínez López

Dr. Juan Pablo Aguirre Quezada

Mtra. Irma del Rosario Kánter Coronel

Mtro. Christian Uziel García Reyes

Mtra. Carla Angélica Gómez Macfarland

Mtra. Lorena Vázquez Correa

Lic. María Cristina Sánchez Ramírez

Lic. Juan Alejandro Hernández Garrido

Dirección General de Análisis Legislativo

Donceles No. 14, primer piso,
Col.Centro, Deleg. Cuauhtémoc,
06010, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 2044, 2045 y 4831

amascott.ibd@senado.gob.mx

Este documento no expresa de ninguna forma la opinión de la Dirección General de Análisis Legislativo, del Instituto Belisario Domínguez ni del Senado de la República.

Al día: las cifras hablan es un trabajo académico cuyo objetivo es apoyar el trabajo parlamentario.